

San José, 24 de enero del 2019

Ref. No. ECA - SAVV - 201 9 - 002

Andrea Meza Murillo
Directora
Dirección de Cambio Climático
MINAE

Sirva la presente para saludarla e indicarle lo siguiente.

El día 31 de diciembre del 2018 el Organismo Verificador de GEI, Unidad de Carbono Neutro de la EARTH, número de acreditación OV/V-002, **solicitó vía oficio el retiro total de su acreditación** bajo la Norma INTE ISO 14065:2015 y esquema del Programa País para la Carbono Neutralidad, del cual ustedes son dueños y reguladores.

La solicitud del OV/V fue llevada a la sesión de la Comisión de Acreditación CA-001-2019 y el la cual se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CA-001-2019-19. *Aceptar la solicitud de retiro total voluntario de la acreditación, del Organismo Validador Verificador, Unidad de Carbono Neutro de la EARTH, cédula jurídica 3-007-078951, número de acreditación, OV/V-002.*

Las consecuencias del retiro total voluntario de la acreditación, son las siguientes:

- *El retiro total voluntario de la acreditación, rige a partir de la notificación al OEC del presente acuerdo.*
- *ECA publicará en el Diario Oficial La Gaceta y en la página web el retiro voluntario de la acreditación.*
- *El OV/V debe devolver el certificado y alcance de acreditación a la Gestoría de Calidad del ECA, debido al retiro voluntario de su acreditación. Además el OV/V debe cesar inmediatamente el uso de toda publicidad que contenga cualquier referencia a la condición de acreditado. Para esto, el OEC cuenta con un máximo de 5 días hábiles posterior a la comunicación del presente acuerdo.*
- *El OV/V debe ajustarse a lo definido en la Política para Uso del Logotipo ECA y Símbolo de Acreditación ECA-MC-P18.*

El día 22 de enero del presente año se realizó la notificación del acuerdo en firme al OV/V. El retiro de la acreditación será publicado en el diario oficial la Gaceta. Puede consultar en la página web del ECA la pestaña de OEC retirados: http://eca.or.cr/acr_ret.php

Sin mas por el momento se despide,

Lic.Mariluz Quirós López
Coordinadora
Secretaría de Acreditación de Organismos Validadores/Verificadores de GEI
Ente Costarricense de Acreditación, ECA

Cc digital: Laura Mora. DCC del MINAE.